

1321-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con cuarenta y seis minutos del veintisiete de mayo de dos mil veinticinco.

Proceso de conformación de estructuras del partido UNION PACIFICA COSTARRICENSE (PUPC) en el cantón CURRIDABAT, de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º08-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **UNION PACIFICA COSTARRICENSE** celebró el día doce de mayo del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **CURRIDABAT**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Se adjuntan al informe, las cartas de aceptación de nombramiento en ausencia de los señores Dorian Cordero Ortiz, cédula de identidad n.º117000751; José David Mora Hernández, cédula de identidad n.º118420995 y Roger Eduardo Alvarado Umaña, cédula de identidad n.º106160507.

Asimismo, en fecha quince de mayo de los corrientes, se reciben en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos del Registro Electoral las cartas de las señoras Olga Hernández León, cédula de identidad n.º107610249 y Soledad León Mendoza, cédula de identidad n.º102820294.

En consecuencia, de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTON CURRIDABAT**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
108100334	LAURA TREJOS CAÑAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
107610249	OLGA MAYELA HERNANDEZ LEON	SECRETARIO PROPIETARIO
118420995	JOSE DAVID MORA HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO

106160507	ROGER EDUARDO ALVARADO UMAÑA	PRESIDENTE SUPLENTE
117000751	DORIAN JOSUE CORDERO ORTIZ	SECRETARIO SUPLENTE
107210468	SANDRA MAYELA HERNANDEZ LEON	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
102820294	SOLEDAD LEON MENDOZA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
108100334	LAURA TREJOS CAÑAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
106160507	ROGER EDUARDO ALVARADO UMAÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
118420995	JOSE DAVID MORA HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
117000751	DORIAN JOSUE CORDERO ORTIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
107210468	SANDRA MAYELA HERNANDEZ LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos

MCV/avh/egs

C.: Exp. n.º 0418-2024, partido UNION PACIFICA COSTARRICENSE

Ref., No. S: 6814-6846-7497-2025